



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01073762--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por la cual se solicita la designación de TUTORES DOCENTES; y

CONSIDERANDO:

Que esta prórroga excepcional permitirá cubrir de manera remota las necesidades de los ingresantes 2024 y 2025 durante el periodo de enero antes del inicio del CINEU Presencial, y permitiendo luego que el nuevo grupo de tutores inicie con la cohorte 2026 en primavera y darle continuidad al proceso desarrollado en el presente ciclo;

Que las funciones a desempeñar por los TUTORES DOCENTES se encuentran reglamentadas por la Ordenanza N° 1-HCD-2016 "Reglamento General de Tutorías";

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar excepcionalmente la designación como DOCENTES TUTORES, desde el 1º de Enero de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2025, a las profesoras que se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	Leg
Ana Inés HEREDIA LIGORRIA	54928
Ana Carolina MATEOS	48887

Art. 2º).- Disponer para cada DOCENTE TUTOR el pago de PESOS SESENTA MIL C/00/100 (\$ 60.000,00) por mes, durante el periodo que va desde el 1º de Enero de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2024.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar a las interesadas, al Área Económico Financiera, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

NB/Mbl